MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Tel. 2272-01-26 – Ext. 224. Fax 2272-7046-Apdo. Postal 17-2300
Correo Electrónico allan.sevilla@curridabat.go.cr

Curridabat, 29 de octubre de 2012
SCMC 420-10-2012

Señor
Edgar Eduardo Mora Altamirano
ALCALDE.-

Estimado señor: Ref.: **Aprobación convocatoria a audiencia pública.**

Para su conocimiento y fines consiguientes, le transcribo acuerdo dictado por el Concejo, según consta en el artículo 1°, capítulo 3°, del acta de la sesión ordinaria Nro. 130-2012, del 25 de octubre de 2012, que dice literalmente:

19:17 ACUERDO Nro. 2.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- APROBACIÓN RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.- A las diecinueve horas diecisiete minutos del veinticinco de octubre de dos mil doce.- Vistas las recomendaciones emanadas de la Comisión de Asuntos Jurídicos, una vez sometidas éstas a votación, por unanimidad se acuerda:

4. ***Aprobar en los términos indicados, la convocatoria a audiencia pública para conocer proyecto de modificación al Plan Regulador del Cantón de Curridabat, así como las observaciones verbales o escritas que tengan a bien formular los vecinos o interesados, para el día sábado 08 de Diciembre del 2012 a las catorce horas, en el Salón de Sesiones de la municipalidad.***

19:18 ACUERDO Nro. 3.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- DECLARATORIA DE FIRMEZA.- A las diecinueve horas dieciocho minutos del veinticinco de octubre de dos mil doce.- Por unanimidad, se declara como DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, de conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Municipal.

De usted atentamente,

Allan Sevilla Mora
Secretario

Copia: Expediente, Consecutivo.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JOSE